

Acta # 29

En la ciudad de Heroica Caborca Sonora, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil uno, siendo las once con cinco minutos, da inicio la sesión de Consejo Académico, en la Sala Audiovisual de la Universidad de Sonora, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Comprobación de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Presentación y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación en su caso, del acta de Sesión anterior.
4. Toma de protesta de nuevos representantes ante el Consejo Académico
5. Elección de representantes ante el colegio Académico
6. Asuntos Generales
7. Cierre de la sesión.

1.- COMPROBACIÓN DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. Una vez que el Maestro Felipe de Jesús Lupercio Huerta, agradeció a todas las personas por haber atendido la convocatoria para la reunión, se dio lectura a la lista de asistencia para comprobar la existencia del quórum legal. Se contó con la presencia de 18 representaciones: M.A. Susana Angélica Pastrana Corral, L.F. Marco Antonio Valles Grosso, Lic. Hermelinda De León Muñoz, Alumno Gilberto Soto Martínez, C.P. Evaristo Parra Flores, C.P. Francisca Flores Celaya, M.I. Epifanio Fox Sánchez, Ing. Martín Fox Sánchez, Alumna Ruby Miriam Uranda Estrada, Abel Lauriano Bovey Figueroa, Ana Berta Martínez Durán, C.P. Josué Castillo Muñoz, Lic. Manuel Vázquez Araiza, Ing. Salomón Moreno Medina, M.A. Salvador Araiza Salazar, Guadalupe García López, Juan Angel Angulo Cárdenas, y M.C. Felipe de Jesús Lupercio Huerta. - - - - -

Acto seguido, se procedió a declarar formalmente instaurado el quórum legal, en términos del artículo 110 del Estatuto General de la Universidad de Sonora. - - - - -

2.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. El Maestro Felipe de Jesús Lupercio Huerta interviene para someter a votación el orden del día, el cual recordó, se les hizo llegar oportunamente. Se sometió a votación con los siguientes resultados: De acuerdo: 13. Abstenciones 02.- - - - -

Interviene la Lic. Reyna Elizabeth García Moraga, para aclarar que los nuevos integrantes del consejo no votan, solamente los que actualmente tienen ese carácter. Se procede desde luego a formular de nuevo la votación por si hubo alguna confusión. Resultado: A favor de aprobar el acta: 16. Abstenciones 02. Por tanto, se declara aprobado el orden del día que se detalla al inicio de éste documento, cuyo contenido es de 06 puntos a tratar. - - - - -

3. - APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El M.C. Lupercio Huerta mencionó a los integrantes del Consejo que también todos recibieron copia del acta anterior y, de haber algún comentario, que lo formularan en ese momento y si no, que se pasara a su aprobación. Se aprueba con 16 votos a favor y 02 abstenciones.- - - - -

4. - TOMA DE PROTESTA DE NUEVOS REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO.

Se procedió a dar lectura al dictamen que emitió la Comisión Electoral respecto a la elección de representantes ante este órgano Colegiado, el que se agrega a ésta acta como anexo "A". La Lic. Reyna Elizabeth García Moraga, Secretaria del Consejo, puntualiza que al tiempo en que fue electa como representante ante el consejo, no estaba ocupando la Secretaría y que automáticamente queda fuera, pues no puede tener duplicidad de funciones. Sugiere que la aprobación del dictamen lo sea considerándola excluida, por los argumentos que refiere. Asimismo, solicita la opinión de los integrantes de la Comisión electoral.-----

El Maestro Evaristo Parra interroga en este momento si se volverá a convocar para elegir otro representante en lugar de Reyna Elizabeth.-----

Interviene el Maestro Valles Grosso quien opina que a él le parece que el suplente se tome de propietario y que se formule una convocatoria extraordinaria para elegir nuevo suplente. Se somete a votación el dictamen de la comisión electoral con la debida reserva, manifestándose por aprobarla 15 a favor.-----

El Maestro Salomón Moreno manifiesta que se suma a la intervención anterior.-----

Con posterioridad, el Maestro Lupercio Huerta invita a los que fueron nombrados para ocupar el cargo a pasar al frente del recinto y les tomó la protesta de ley, conminándolos a cumplir y hacer cumplir las responsabilidades y cargos correspondientes al puesto de representación de ese Órgano Colegiado, la Ley Orgánica 4 y la normatividad vigente. Acto continuo les brindó la bienvenida y refirió que a partir de ese momento se invierten los papeles, pues serán los nuevos representantes propietarios quienes estén en posibilidad de votar. Les puntualizó que el suplente vota únicamente en los casos en que no esté presente el propietario Así también les aclaró que si al momento de pasar lista está presente sólo el suplente, a éste se le da de alta como representante para el resto de la sesión, no pudiéndose cambiar posteriormente, en caso de que el propietario llegara. Una vez explicado esto, les solicitó llenar el formato que se les entregó, a fin de que proporcionen sus datos personales para posteriores reuniones o eventos.

Se procedió a hacer entrega de reconocimientos a los Representantes que recién han concluido su período, aclarando que a algunos ya se les entregó con anterioridad pues así lo solicitaron para anexarlos a lo que concierne a carrera docente.-----

5. - ELECCION DE REPRESENTANTES ANTE EL COLEGIO ACADÉMICO.

Explicó el Maestro Lupercio que la ley establece que entre los representantes ante el Consejo Académico se elijan representantes de la Unidad ante el Colegio Académico. Se define que son los directores de División, 03 Maestros, 03 alumnos y 02 trabajadores, por lo que concierne a ésta Unidad Regional de la Universidad. El Maestro Felipe de Jesús Lupercio Huerta les solicita que tomen en cuenta que en el Colegio Académico se establecen comisiones a las que hay que estar acudiendo con cierta regularidad, por lo que les recomienda que mediten debidamente el aceptar un compromiso de esta naturaleza, pues el hecho de pertenecer a una comisión implica trasladarse a Hermosillo con cierta regularidad y que no es conveniente para la unidad tener representantes que no acudan a las reuniones.-----

4. - TOMA DE PROTESTA DE NUEVOS REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO. Se procedió a dar lectura al dictamen que emitió la Comisión Electoral respecto a la elección de representantes ante este órgano Colegiado, el que se agrega a ésta acta como anexo "A". La Lic. Reyna Elizabeth García Moraga, Secretaria del Consejo, puntualiza que al tiempo en que fue electa como representante ante el consejo, no estaba ocupando la Secretaría y que automáticamente queda fuera, pues no puede tener duplicidad de funciones. Sugiere que la aprobación del dictamen lo sea considerándola excluida, por los argumentos que refiere. Asimismo, solicita la opinión de los integrantes de la Comisión electoral.-----

El Maestro Evaristo Parra interroga en este momento si se volverá a convocar para elegir otro representante en lugar de Reyna Elizabeth.-----

Interviene el Maestro Valles Grosso quien opina que a él le parece que el suplente se tome de propietario y que se formule una convocatoria extraordinaria para elegir nuevo suplente. Se somete a votación el dictamen de la comisión electoral con la debida reserva, manifestándose por aprobarla 15 a favor.-----

El Maestro Salomón Moreno manifiesta que se suma a la intervención anterior.-----

Con posterioridad, el Maestro Lupericio Huerta invita a los que fueron nombrados para ocupar el cargo a pasar al frente del recinto y les tomó la protesta de ley, conminándolos a cumplir y hacer cumplir las responsabilidades y cargos correspondientes al puesto de representación de ese Órgano Colegiado, la Ley Orgánica 4 y la normatividad vigente. Acto continuo les brindó la bienvenida y refirió que a partir de ese momento se invierten los papeles, pues serán los nuevos representantes propietarios quienes estén en posibilidad de votar. Les puntualizó que el suplente vota únicamente en los casos en que no esté presente el propietario Así también les aclaró que si al momento de pasar lista está presente sólo el suplente, a éste se le da de alta como representante para el resto de la sesión, no pudiéndose cambiar posteriormente, en caso de que el propietario llegara. Una vez explicado esto, les solicitó llenar el formato que se les entregó, a fin de que proporcionen sus datos personales para posteriores reuniones o eventos.

Se procedió a hacer entrega de reconocimientos a los Representantes que recién han concluido su período, aclarando que a algunos ya se les entregó con anterioridad pues así lo solicitaron para anexarlos a lo que concierne a carrera docente.-----

5. - ELECCION DE REPRESENTANTES ANTE EL COLEGIO ACADÉMICO. Explicó el Maestro Lupericio que la ley establece que entre los representantes ante el Consejo Académico se elijan representantes de la Unidad ante el Colegio Académico. Se define que son los directores de División, 03 Maestros, 03 alumnos y 02 trabajadores, por lo que concierne a ésta Unidad Regional de la Universidad. El Maestro Felipe de Jesús Lupericio Huerta les solicita que tomen en cuenta que en el Colegio Académico se establecen comisiones a las que hay que estar acudiendo con cierta regularidad, por lo que les recomienda que mediten debidamente el aceptar un compromiso de esta naturaleza, pues el hecho de pertenecer a una comisión implica trasladarse a Hermosillo con cierta regularidad y que no es conveniente para la unidad tener representantes que no acudan a las reuniones.-----

Se pasa a la elección de las ya citadas representaciones. Se puntualiza que la cantidad de representantes que de las Unidades deben ser, ayuda a hacer un reparto equitativo que en otras Unidades no es posible. Agrega que tradicionalmente se ha elegido un miembro por cada División, pero que de ninguna manera es obligación hacerlo así. El Maestro Felipe de Jesús Lupercio Huerta sugiere que se someta a votación la aceptación o no, de continuar con la tradición de nombrar un alumno y un maestro por cada División. Refiere que en el caso de la Unidad sur, sólo se cuenta con dos Divisiones y pese a ello mandan 03 Representantes; Que en la Unidad centro es un tanto más problemático donde existen 06 divisiones y solo tienen que elegir 03 representantes.-----

La Maestra Susana Pastrana Corral interviene para pedir que se explique como es en la Unidad de Navojoa.-----

Contesta el Maestro Lupercio Huerta que en Navojoa hay solamente dos Divisiones y usan otro criterio. En Hermosillo otro más distinto dado que son 06 Divisiones. Agrega que en nuestro caso elegimos representantes por cada División, haciendo hincapié en que no es obligatorio que sea uno por cada División y que sólo debe considerarse como una propuesta.

La Maestra Susana Pastrana Corral pregunta que si como es en la actualidad. A esto, el maestro Lupercio Huerta mencionó que se debía aclarar que solamente se puede elegir representante de entre los propietarios, de tal forma que de cada División hay dos maestros con ese carácter. Entonces, si se acepta la propuesta uno de los propietarios se iría al colegio y el otro como suplente de aquel. Opinó que a éste punto del orden del día se le están agregando muchas ramificaciones y que propone que se vote sobre la decisión de que sea un Maestro y un alumno por cada División. Se somete a votación: 18 a favor y 05 abstenciones.

Se procede a decidir sobre quienes serán los nuevos representantes.-----

El Maestro Epifanio Fox planteó por la División de Ciencias e Ingenierías:-----

Maestra Edna Patricia Delgado Quintanar como propietaria	Resultados totales
Maestro Joaquín Vasquez Quiroga, suplente	23 votos a favor.
Alumnos Guadalupe Santolaya	
Elsa Lizeth Sotelo Muñoz	
	23 votos a favor

Por la División de Ciencias Económicas y Sociales el maestro Marco Antonio Valles Grosso formula la siguiente propuesta:

Maestra Rafaela Mendivil Rodríguez, Propietaria	
Maestra María del Rosario Quintanar Gallardo, Suplente	
Alumno Lorena Lizárraga	
Elizeth Hagelsieb	23 votos a favor

El Maestro Josué Castillo propone por la División de Ciencias Administrativas Contables y Agropecuarias al

Maestro Ignacio Cortes Berumen como Propietario

Maestro Arturo Guerlach como suplente.

Alumno Dulce María Ruiz Ramos, Propietaria

Leonor Arguelles, Suplente

23 votos a favor

Trabajadores: La propuesta la formula la M.A. Susana Angélica Pastrana Corral en los siguientes términos

Sonia Patricia del Valle, Propietaria

Jesús Jáquez Montijo, Suplente

23 votos a favor

6.- ASUNTOS GENERALES. El Maestro Lupercio Huerta aclara que ya existe una propuesta en la mesa en este renglón de asuntos generales.-----

El Licenciado Marco Antonio Valles Grosso preguntó que si se puede tratar ante este consejo sobre las becas al desempeño académico y pidió que se hiciera una comisión sobre las violaciones. Manifestó que existe inconformidad en este sentido, respecto a los resultados de las Becas en cuestión, donde excluyen al personal académico para participar en aquellas, indicando que debería establecerse una Comisión de Honor y Justicia.-----

El Maestro Lupercio señaló que habría que ver las facultades del Consejo. Que más bien es ante el Colegio Académico donde se han tratado este tipo de asuntos, que ya existe una comisión y es ahí donde se ventilan estos asuntos.-----

Toma el uso de la voz la Maestra Pastrana Corral para puntualizar que como Consejo Académico es el foro y si no es apegado a la normatividad, considera que sí es el Consejo no solo para las tortibecas, sino cuando menos para llevar propuestas ante el Colegio. Que no es el foro para resolver, pero sí para hacer propuestas. Agrega que los nuevos compañeros son las voces, que para eso están para trabajar, porque realmente no se han reactivado las Comisiones, que hay que involucrar a los nuevos miembros. Indica que se debe hacer llegar la voz ante el Colegio, actuar, establecer las Comisiones, en fin, involucrarse verdaderamente.-----

El Maestro Lupercio Huerta exteriorizó su opinión en el sentido de que hay cuatro representantes de la Unidad ante la Comisión de Seguimiento para atender irregularidades y que pretender duplicar funciones con el Colegio no es lo más indicado. Agregó que allí se discuten las propuestas reglamentarias.-----

Ante ello la Maestra Pastrana Corral agregó que su intervención no es sobre la base de eso, que ella lo ve en términos de generar desde aquí las propuestas. Refirió que la reglamentación allí está, en efecto, pero que ella no considera la evaluación, sino el seguimiento a las irregularidades con el procedimiento y darle su lugar a los alumnos.-----

Interviene la Maestra Rafaela Mendivil Rodríguez para indicar que ella está en parte de acuerdo en hacer llegar las inconformidades ante el Colegio Académico. Manifiesta que no tiene porqué haber duplicidad si se dice cuales son en concreto las irregularidades a que se refieren y analizarlas según la ley, pero que se desconoce su contenido puesto que la gran mayoría apenas empieza; que lo conveniente es que primero concieran todos los integrantes las situaciones y reglamentación pertinente para con posterioridad, analizarlas. Refiere sus respetos para la Maestra Susana porque ella ya tiene experiencia en lo personal pero que ella no, por lo que sugiere esperar.-----

Solicita el uso de la voz el Maestro Epifanio Fox para indicar que en todo caso, se reactiven las Comisiones, que si existe algo anormal que se utilicen las instancias correspondientes ya que son los Directores de División los que se encargan de ventilar las inconformidades a la Comisión de Seguimiento.-----

El Maestro Lupercio Huerta indicó que en ese momento se encontraba reunida la Comisión de Seguimiento en Hermosillo y toda vez que se encontraban aquí reunidos no acudió. Agregó que se están viendo las inconformidades de los procesos y que se están tomando en cuenta algunas de sus observaciones al Colegio Académico, agregando que les pediría a todos los nuevos integrantes que se empaparan de las competencias de cada organo. Que reiteradamente se ha dicho que se reactiven las comisiones y sugirió que fuera en la próxima reunión cuando se viera éste renglón.-----

Para ello, indicó que les va a hacer llegar a los nuevos integrantes la normatividad vigente, tales como la Ley Orgánica 4 y el Estatuto de Personal Académico. Refirió que de cualquier manera esta información se encuentra disponible en la página de internet de la UNISON. Finalmente, hizo saber a manera de sugerencia, que hay cuatro personas de este Consejo que tienen presencia, voz y voto ante la Comisión de Seguimiento que ve este tipo de asuntos y lo pueden hacer por escrito, cualquiera que sea el caso.-----

La maestra Susana preguntó cuando sería la próxima fecha.-----

Contesta el Maestro Lupercio y propone que fuera cuando menos las veces que marca la ley, que son dos. Pero que solicitaba propuestas de los presentes.-----

La Maestra Patricia Delgado expresa que se fueran haciendo a la idea de trabajar y darle fecha a la próxima reunión.-----

El Maestro Salomón dijo que dentro de 15 días cuando menos y pidió que la gente de Caborca asista a las reuniones, señalando que hay una falta de seriedad.-----

Susana dijo que dentro de 15 días se reuniera de nuevo el Consejo para determinar que Comisiones debe de haber, que la normatividad marca las competencias a cada comisión, que son las mismas que hay en el Colegio Académico, pero que a la brevedad posible se citara.-----

De nuevo la Maestra Patricia Delgado señaló que quiere proponer que a la brevedad posible se les entregara los documentos necesarios para trabajar en lo que se haya leído.-----

CONSEJO
UNISON
H. CA

La alumna Lorena Lizarraga dijo que les proporcionen la documentación de que trata cada Comisión para poder trabajar sobre eso. -----

Marco Antonio Valles Grosso intervino para mencionar que se entiende que existe un antecedente de las comisiones, que deben tener un marco de acción. Le parece muy inútil dijo, establecer una fecha posterior para nombrar comisiones cuando ahora pudiera decirse de que se trata y ver que gente quiere participar y si nunca han existido comisiones entonces se tendrían que establecer. -----

El Maestro Epifanio Fox indica que el informe anual que está obligado a rendir por ley, lo entregará la próxima reunión.-----

Josué interviene para decir que él recuerda que en otras ocasiones los suplentes han ido retomando y quedan automáticamente; que salía uno y entraba el otro. -----

El Maestro Lupercio dice que se ha seguido como tradición en el colegio que se "hereda" el puesto por decirlo de alguna manera.

Una vez concluidas todas estas intervenciones, se sometió a votación el nombramiento de comisiones en la siguiente forma:

- | | | |
|----|---|---------------|
| 1. | Esperar 15 días hasta que se entregue la normatividad | 18 |
| 2. | Que se decida aquí mismo y se explique aquí mismo | no hubo votos |
| 3. | Que se herede la comisión | no hubo votos |

La Maestra Susana Angélica Pastrana Corral hizo entrega de su informe de actividades, mismo que se considerará como anexo "B" de la presente acta, indicando que los miembros del consejo tenían 15 días para analizarlo, que aunque tomó posesión en febrero del año anterior, está un poco desfasado. -----

6.- CIERRE DE LA SESIÓN. El Maestro Lupercio Huerta preguntó si existía algún otro asunto a tratar como general, sin que se haya hecho valer por ninguno de los presentes, por lo que procedió a clausurar la sesión a las 12:20 horas. , del 25 de mayo del año en ejercicio. ---

Felipe de J. Lupercio H.
M.C. FELIPE DE JESÚS LUPERCIO HUERTA
PRESIDENTE



[Signature]
LIC. REYNA ELIZABETH GARCÍA MORAGA
SECRETARIA

100
11
ORA

ACTA DE CONSEJO ACADEMICO No. 30

En la ciudad de Caborca Sonora, a los diez días del mes de septiembre de dos mil uno, siendo las dieciséis horas con catorce minutos, da inicio la sesión de Consejo Académico en la Sala Audiovisual de la Universidad de Sonora, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Apertura
2. Lista de Asistencia y verificación de quórum
3. Lectura del Acta anterior y aprobación en su caso.
4. Nombramiento de comisiones
5. Informe del Director de la División de Ciencias e Ingeniería
6. Informe del Director de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias
7. Asuntos Generales
8. Clausura

1. APERTURA. Dá inicio la Sesión de Consejo Académico, el 10 de Septiembre de Dos Mil Uno, en la Sala Audiovisual de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Norte, siendo las 16:14 horas, dando el Maestro Felipe de Jesús Lupercio Huerta, la bienvenida a los presentes.-----

2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
La Lic. Reyna Elizabeth García Moraga, en su carácter de Secretaria del Consejo, toma lista a los presentes: M.C. FELIPE DE JESÚS LUPERCIO HUERTA, C.P. EVARISTO PARRA, L.A.E. MARY QUINTANAR, ALUMNA ELIZETTE HAGELSIEB, M.C. EPIFANIO FOX SÁNCHEZ, ING. RODOLFO GUZMÁN, ING. JOAQUIN VAZQUEZ, ALUMNA GUADALUPE SANTOLAYA, M.C. EDNA PATRICIA DELGADO QUINTANAR, ALUMNA ELSA ELIZETH SOTELO, L.E. ARTURO BALDENEGRO, C.P. JOSUÉ CASTILLO MUÑOZ, L.A. IGNACIO CORTEZ BERUMEN, ALUMNA LEONOR ARGÜELLES, M.A. SALOMÓN MORENO MEDINA, M.C. FRANCISCO ARTURO GUERLACH, ALUMNA DULCE MARIA RUIZ ROMERO, SONIA DEL VALLE , LIC. RAFAELA MENDIVIL, LIC. MARCO ANTONIO VALLES GROSSO, L.F. IGNACIO VALDEZ, ALUMNA LORENA LIZARRAGA.---

R

Acto seguido, se procedió a declarar formalmente instaurado el quórum legal, con veintidós asistentes, en términos del artículo 110 del Estatuto General de la Universidad de Sonora.- - - - -

- 3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.** El Maestro Felipe de Jesús Lupercio Huerta pregunta si existen observaciones al acta anterior, de la cual se les hizo entrega previamente. Al no presentarse ninguna, se procedió a votar sobre la aprobación de la misma:

16 Votos a favor
0 2 Abstenciones.

Se declara formalmente aprobada el acta número 29 del veinticinco de mayo del año dos mil uno.

- 4. NOMBRAMIENTO DE COMISIONES.** Toma el uso de la voz el Maestro Lupercio Huerta e indicó que como punto cuatro del orden del día se elegirán las Comisiones Permanentes. Agrega que sobre el particular ya se les hizo llegar la ley y los estatutos pero que si así lo consideraban pertinente se leyera lo que marcan los estatutos sobre las comisiones.- - - - -

La Lic. García Moraga dá lectura a los estatutos y lo que establece la ley respecto a las Comisiones. - - - - -

El M.C. Lupercio Huerta indicó que si hay alguna duda habría que aclararla y que lo expresaran en ese momento. En caso contrario, -dijo- se aceptan propuestas. Manifestó que son tres Comisiones Permanentes: La de Asuntos Académicos, Asuntos Normativos y Asuntos Presupuestales. Acto seguido, refirió en términos generales las funciones de cada una de ellas. - - - - -

El Maestro Lupercio agregó que de acuerdo a la competencia de cada comisión, se aceptan propuestas, que se van a nombrar hasta siete miembros para cada una de las comisiones y sugirió allí mismo que empezaran por la Comisión de Asuntos Académicos.- - - - -

El M.A. Salomón Moreno Medina, indica que él mismo se auto propone, ya que anteriormente fue integrante de esa Comisión.- - - - -

La C. Sonia Del Valle, agrega que le gustaría proponer a la M.C. Patricia Delgado o al Lic. Valles Grosso. Además, le gustaría auto proponerse, ya que también ya estuvo en esa comisión.- - - - -

El Lic. Marco Antonio Valles Grosso expresa que él no acepta estar en ninguna Comisión.- - - - -

Acto seguido, se procedió a declarar formalmente instaurado el quórum legal, con veintidós asistentes, en términos del artículo 110 del Estatuto General de la Universidad de Sonora.-----

- 3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.** El Maestro Felipe de Jesús Lupercio Huerta pregunta si existen observaciones al acta anterior, de la cual se les hizo entrega previamente. Al no presentarse ninguna, se procedió a votar sobre la aprobación de la misma:

16 Votos a favor
0 2 Abstenciones.

Se declara formalmente aprobada el acta número 29 del veinticinco de mayo del año dos mil uno.

- 4. NOMBRAMIENTO DE COMISIONES.** Toma el uso de la voz el Maestro Lupercio Huerta e indicó que como punto cuatro del orden del día se elegirán las Comisiones Permanentes. Agrega que sobre el particular ya se les hizo llegar la ley y los estatutos pero que si así lo consideraban pertinente se leyera lo que marcan los estatutos sobre las comisiones.-----

La Lic. García Moraga dá lectura a los estatutos y lo que establece la ley respecto a las Comisiones. -----

El M.C. Lupercio Huerta indicó que si hay alguna duda habría que aclararla y que lo expresaran en ese momento. En caso contrario, -dijo- se aceptan propuestas. Manifestó que son tres Comisiones Permanentes: La de Asuntos Académicos, Asuntos Normativos y Asuntos Presupuestales. Acto seguido, refirió en términos generales las funciones de cada una de ellas. -----

El Maestro Lupercio agregó que de acuerdo a la competencia de cada comisión, se aceptan propuestas, que se van a nombrar hasta siete miembros para cada una de las comisiones y sugirió allí mismo que empezaran por la Comisión de Asuntos Académicos.-----

El M.A. Salomón Moreno Medina, indica que él mismo se auto propone, ya que anteriormente fue integrante de esa Comisión.-----

La C. Sonia Del Valle, agrega que le gustaría proponer a la M.C. Patricia Delgado o al Lic. Valles Grosso. Además, le gustaría auto proponerse, ya que también ya estuvo en esa comisión.-----

El Lic. Marco Antonio Valles Grosso expresa que él no acepta estar en ninguna Comisión.-----

Por su parte, el Ing. Guzmán refiere que supone que las comisiones anteriores fueron consensadas y propone que se tome el mismo integrante o que se hereden, que se tome como modelo y los que no acepten que se proponga otra persona.-----

El Maestro Baldenegro hace uso de la voz para sumarse a esa propuesta.-----

PROPUESTAS PARA LA COMISION DE ASUNTOS ACADÉMICOS

SALOMÓN MORENO EPIFANIO FOX ARTURO BALDENEGRO
SONIA DEL VALLE DULCE MA. RUIZ MARI QUINTANAR

VOTACIÓN : 17 votos a favor
 03 abstenciones

PROPUESTAS PARA LA COMISION DE ASUNTOS NORMATIVOS

IGNACIO CORTEZ JOSUÉ CASTILLO LORENA LIZARRAGA
JOAQUIN VAZQUEZ GUADALUPE SANTOLAYA

Interviene el Maestro Ignacio Cortéz para decir que si no se completan los siete integrantes, se pueden integrar después.-----
El Maestro Lupercio manifiesta que hay una propuesta de que queden cinco.

Votación: 19 a favor
 01 en contra

PROPUESTAS PARA LA COMISION DE ASUNTOS PRESUPUESTALES

RODOLFO GUZMÁN EVARISTO PARRA ELIZETTE HAGELSIEB
FRANCISCO ARTURO GUERLACH

Se vota para que queden solo cuatro personas propuestas:-----

Votación: 14 a favor
 02 en contra
 02 abstenciones

Se vota por la propuesta de la Comisión de Asuntos Presupuestales, con los siguientes resultados:-----

Votación: 15 a favor
 01 en contra
 04 abstenciones

El Maestro Lupercio Huerta concluye que así quedan entonces las comisiones permanentes, que ahora habría que definir el tiempo que habrán de durar.- - - - -

Interviene la Lic. García Moraga para indicar que el Estatuto señala el tiempo que durarán las Comisiones.- - - - -

El Maestro Lupercio interviene para señalar que una propuesta es que duren hasta que se acaben los periodos del Consejo Académico, el 24 de marzo del año 2003, que cabe recordar que desaparecen de las comisiones al nombrarse otra representación ante el Colegio Académico.- - - - -

La Lic. García Moraga agrega que la fecha del acta es del 25 de marzo del 2001, que fue donde se tomó la protesta a los nuevos integrantes del Consejo.

El Ing. Guzmán dice que esa protesta se tomó en el mes de marzo pero que los nuevos integrantes se eligieron en noviembre.- - - - -

La Licenciada Mendivil agrega que se supone que los anteriores representantes seguían trabajando.- - - - -

El Maestro Lupercio agrega que si se acuerdan, cuando se convocó la primera vez, no se completaron las representaciones y se volvió a convocar, por lo tanto la fecha de inicio del nuevo Consejo sería el 25 de marzo de 2001.- - - - -

El Maestro Ignacio Cortez opina que no se fije fecha, sino que sea el tiempo que dure este Consejo.- - - - -

A lo anterior agrega el Maestro Lupercio que entonces se disolverían las Comisiones un día antes que se tome protesta a los nuevos representantes ante el Consejo Académico.- - - - -

Se vota la propuesta.

Votación 19 a favor
 01 en contra

5. INFORME DEL DIRECTOR DE CIENCIAS E INGENIERIA.

El M.I. Epifanio Fox Sánchez rinde informe correspondiente a la División que representa, respecto al año 2000, documento que se agrega como Anexo "A".

Una vez que finalizó, el Maestro Lupercio manifiesta que si hay algún comentario, que se exprese en ese momento.- - - - -



La Maestra Rafaela Mendivil señala que quiere saber porqué los ingresos propios del Laboratorio de Análisis Clínico y Centro de Cómputo lo manejan los Contadores.- - - - -

La Maestra Patricia Delgado refiere que en este informe no ve que se le dé importancia a los proyectos que no son de la Universidad.- - - - -

El Maestro Fox contesta que antes de anotarlo en el informe, llega al Consejo Académico.- - - - -

Patricia Delgado agrega que ese proyecto al que se refiere fue aceptado desde el año pasado y no está aquí. Que a ella no le parece. Tiene dos proyectos auspiciados por la Fundación PRODUCE desde el año pasado y no aparecen allí.- - - - -

El Maestro Lupercio hace hincapié en que tampoco están incluidos en el informe los proyectos de tesis y cumplen con la normatividad. Que hay que tener presente que son trabajos de investigación, que son varios proyectos. Quiere aclarar que los ingresos propios del laboratorio se depositan a una cuenta aparte y que están a disposición de la División que corresponda.- - - - -

PATRICIA DELGADO interviene para decir que ella pertenece al programa de Ingenieros Agrónomos y el informe dice que hay una revisión al programa y que no está enterada, hasta ahora les entregaron el informe y se va enterando.- - - - -

EL MAESTRO FOX manifiesta que si no están incluidos los proyectos, los anexarán en la próxima.- - - - -

MAESTRO LUPERCIO. Que si hay alguna otra observación.- - - - -

EL LIC. VALLES GROSSO pregunta por qué los ingresos propios los maneja otra entidad que no corresponde. Dice que una respuesta pudiera ser que es un servicio social pero finalmente corresponde a un departamento académico y está muy desfasada.- - - - -

El Maestro Lupercio Huerta dice que un ejemplo son los cursos de titulación. Que allí se manejan pero que cada uno tiene su cuenta, esto es a razón de una disposición de auditoria. Antes cada cual manejaba el dinero pero en algunos casos la contabilidad no tenia transparencia y Auditoria dispuso eso para mejorar el servicio, pero los libros están abiertos para quien guste verlos, es solo cuestión administrativa.- - - - -

El Ingeniero Guzmán refiere que en el laboratorio de química no ha visto ingresos propios.- - - - -



Contesta el Maestro Lupercio y le manifiesta que los ingresos propios aparecen en la pantalla de cada División, cada una de las cuentas, el balance, aparece en la División.-----

Interviene el Maestro Parra Flores para puntualizar que sí aparecen los ingresos propios en el departamento de los cursos de titulación y ni el Director de División ni el Vicerrector ni nadie puede disponer de ese dinero si no es previamente autorizado por el Jefe de Departamento.-----

6. INFORME DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y AGROPECUARIAS.

Toma el uso de la voz el Maestro Baldenegro para dar lectura al informe de actividades de la División que representa por el periodo del 29 de febrero del 2000 al 31 de mayo del 2001. Dicho informe se agrega como anexo "B".-----

El Maestro Lupercio pregunta si hay o no algún comentario, sin que nadie hubiese hecho uso de la voz. Comenta que el porcentaje de aprobación de los nuevos planes de estudio es en menos de uno, pero que Santa Ana es todo un caso: que son 3 los aprobados. Informa que la Lic. Rafaela Mendivil y él mismo han comentado lo bien hecho que está el proyecto de Recursos Naturales y se toma como un ejemplo de proyectos de planes de estudio. En ese sentido, felicita a los Compañeros Maestros de Santa Ana.

7. ASUNTOS GENERALES.

Pregunta el Maestro Lupercio si alguien tiene una propuesta. Agrega que en la ocasión anterior se propuso levemente que la próxima reunión se hiciera en Santa Ana y eso desea proponer ante el Consejo. O bien, en el rancho de Cananea que es otra opción, o bien simplemente rechazar la propuesta y que se siga en Caborca.

El Maestro Baldenegro dice que se someta a votación la propuesta-----

El Ingeniero Guzmán dice que depende de la fecha, porque hace mucho frío en Cananea.-----

El Maestro Lupercio aclara que hay que estar muy conscientes, que es un compromiso y que no se vaya a suspender por falta de quórum, porque esto implicaría gastos.-----

El Lic. Valles Grosso dice que "se le hace muy jalado de pelos" que se haga en el rancho de Cananea, que él propone que se haga en el Campus Santa Ana.-----

El Maestro Lupercio indica que se propone y se somete a votación.

Que se realice en Caborca	4 Votos a favor
Que se realice en el Rancho	5 votos a favor
Que se realice en Santa Ana	12 votos a favor

El Maestro Ignacio Cortez dice que él piensa que en el Rancho hace mucho frío, que en otro tiempo como en el verano sí puede ser, no hay que descartar la posibilidad. Que para trabajar cualquier lugar es bueno, solo falta disponibilidad.

El Maestro Lupercio dice que entonces, dado el resultado de la votación, la próxima reunión será en Santa Ana.-----

El Maestro Ignacio Valdez pregunta para cuando se estima que se tenga el plan institucional de Rectoría.-----

El Maestro Lupercio contesta que no hay fecha definida, nada más la consulta se está haciendo por Internet.-----

8. CLAUSURA. Se clausura la reunión de Consejo, a las diecisiete horas con cuarenta y ocho minutos, del día, mes y año en que se actúa.-----

Felipe de J. Lupercio Huerta
M.C. FELIPE DE JESÚS LUPERCIO HUERTA
PRESIDENTE



**UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA**

[Handwritten signature]
LIC. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA,
SECRETARIA

ACTA DE CONSEJO ACADEMICO NUMERO 31

Sesión de Consejo Académico de la Universidad de Sonora Unidad Regional Norte, que se realiza en la Sala de Estudiantes del Edificio Principal Campus Santa Ana, en Santa Ana Sonora, el día 31 de octubre de 2001 dando inicio a las 11:18 horas del día que se refiere.-----

1. Apertura.

El Maestro Lupercio dá los buenos días y agradece a los presentes por atender a la invitación. Solicita a la Secretaria del Consejo que pase lista de asistencia.-----

2. Lista de Asistencia.

PRESENTES: FELIPE LUPERCIO, SUSANA PASTRANA, RAFAELA MENDIVIL, JAVIER ENRIQUE HERNÁNDEZ, EPIFANIO FOX, EVARISTO PARRA, MARIA DEL ROSARIO QUINTANAR, RODOLFO GUZMAN- JOAQUIN VAZQUEZ, AXEL MORAGA, PATRICIA DELGADO, ELIZA LIZETH SOTELO- ARTURO BALDENEGRO, JOSUÉ CASTILLO, IGNACIO CORTEZ, LEONOR ARGÜELLES-, SALOMÓN MORENO, ARTURO GUERLACH, DULCE MA. RUIZ, SONIA DEL VALLE, JESÚS JÁQUEZ, MARCO ANTONIO VALLES GROSSO.-----

Total de asistentes: 22 Consejeros

El Maestro Lupercio indica que hay 22 de 24 representaciones, por lo que se declara quórum legal.

3. Aprobación del orden del día.

Previamente se hizo entrega a los integrantes del Consejo Académico el orden del día. El Vicerrector indicó que si hay alguna observación sobre el mismo se sirvieran manifestarlo o de lo contrario se procediera a su aprobación.-----

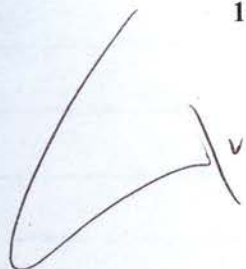
Votación: A favor: 22 Consejeros

4.- Lectura del Acta anterior y aprobación en su caso.

El Vicerrector precisó que con anterioridad a la presente reunión se hizo entrega a cada Consejero del Acta anterior, por lo que se omite su lectura. Sin embargo, invitó a los presentes a formular las observaciones que estimaran convenientes.-----

Una vez que se corrigieron los datos que los Maestros Fox Sánchez y Delgado Quintanar así como la representante de los trabajadores, la Q.B. Sonia del Valle y de los alumnos, C. Dulce María Ruiz manifestaron, se procedió a la aprobación del Acta, con las correcciones pertinentes: pagina 5 tercer párrafo, debe decir "... antes de anotar en el informe tiene que ser aprobado por el Consejo Divisional previo análisis del comité de evaluación"; se agrega a la maestra Patricia Delgado en la comisión de asuntos académicos, pues así fue propuesta y no se asentó en el acta que hoy se corrige; igualmente se adiciona en la página cinco segundo párrafo: "...que no se ve que se le dé importancia a los proyectos que no son financiados por la universidad"; se corrige el nombre de la alumna representante para quedar como Dulce María Ruiz Ramos.-----

**Aprobación del Acta 30/01: 21 A FAVOR
0 EN CONTRA
1 ABSTENCIÓN**



**UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA**

5. Acuerdo sobre Presupuesto 2002.

Toma el uso de la voz el Presidente del Consejo para referir que el presupuesto del 2002 debe contener la aprobación del Consejo Divisional; a su vez ese mismo Consejo debe acordar el turnarlo al Colegio Académico para que ahí se acuerde también a su vez remitirlo a la Junta Universitaria que es la única que está facultada para aprobar en definitiva el presupuesto. Indica que los presupuestos correspondientes a cada División pasaron por los Consejos Divisionales y en esta ocasión ya son enviados al Consejo Académico por lo que entonces se pasa a la etapa de revisión por este Órgano Colegiado para en su momento acordar turnarlo al Colegio. -----

Agrega que se sostuvieron algunas pláticas con los Directores de División acerca de los lineamientos a seguir para la elaboración del presupuesto, así como con Funcionarios de la Dirección de Planeación. Refirió que hay una serie de cuentas que están restringidas y así vienen etiquetadas como son pago de seguros, servicios, placas, tenencias, bolsas de seguros, etc. El resto del presupuesto es sobre la base de un techo presupuestal que se asigna a cada Departamento o cada unidad presupuestal. Se distribuye de acuerdo a los criterios que cada cual va decidiendo por si mismo o de acuerdo con las academias o con los departamentos como cada cual lo haya decidido. Indicó que solicitó a los Directores que consideraran una situación especial: la Universidad viene avanzando muy fuertemente hacia un programa de acreditación de los programas de estudio.. Hizo hincapié en que hay además instrucciones de la Junta Universitaria en el sentido de que una parte del presupuesto se debe canalizar a compra de libros, y así otras instrucciones que hay que seguir. Invitó a que alguien iniciara la exposición.-----

Una vez que se formularon algunas preguntas y comentarios sobre el presupuesto, el Presidente del Consejo otorga el uso de la voz a la Directora de la División de Ciencias Económicas y Sociales para que presente el presupuesto de ese Órgano a su cargo. Previamente, se entregó a cada miembro del Consejo, paquete con información relativa la los presupuestos que en el transcurso de esta reunión habrán de presentarse.-----

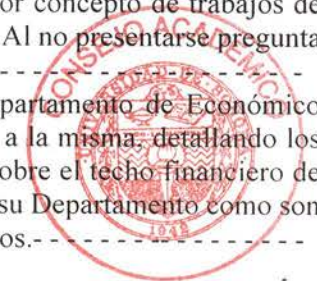
La Maestra Susana Pastrana explica la distribución que el presupuesto tiene entre la División, las Coordinaciones de Programa y Departamentos. Se auxilia con un proyector de acetatos para explicar lo que al caso corresponde. Hace hincapié en el apoyo que se brinda a eventos académicos, adquisición de material de equipo de oficina, consumibles (cómputo) Refiere que en los gastos de operación lo más fuerte que se tiene es el teléfono, primas de seguros, tenencias que son cuentas que ya vienen etiquetadas. -----

Mencionó que tal y como lo dijo el Vicerrector, se tiene un programa de tutoría y un programa institucional que se va a implementar para el año que entra y del mismo presupuesto hay que canalizar el dinero que hay en otro rubros a los que hay que quitarles para darle a esos programas. Mencionó que el Bufete Jurídico tiene necesidades y que siempre ha estado trabajando con máquina de escribir, que se desea que tengan sus computadoras. Que recién se acaba de transferir una máquina de la División a la secretaria de ese lugar y está contemplado un equipo, y otro más para que puedan tener los muchachos. También explicó que dentro del Presupuesto de la División se encuentra el de las Coordinaciones de Programa, que en este caso es Administración, contabilidad y Derecho. Hizo hincapié en la inversión que se genera por concepto de trabajos de imprenta, ya que se elaboran carpetas para la promoción de las carreras. Al no presentarse pregunta alguna, se concluye esta exposición.-----

Pasa a exponer el presupuesto el Maestro Evaristo Parra, Jefe del Departamento de Económico Administrativo. Formula una introducción a la presentación, y procede a la misma, detallando los rubros respecto al presupuesto operativo. Hace algunas observaciones sobre el techo financiero de 108,192.00 un 5% más al año pasado. Explicó los gastos en que incurre su Departamento como son viáticos, apoyos a maestros, compra de libros, paquetes de cómputo y otros.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA²

Concluida que fue la presentación anterior, se concede uso de la voz al Maestro Marco Antonio Valles Grosso, quien presenta su presupuesto operativo para 2002; establece algunas precisiones y se auxilia con un proyector de acetatos, al igual que lo hicieron los anteriores expositores. Agrega que no hay mucho que explicar debido a que está establecido de antemano un techo financiero y que en este caso para el Departamento lo fue de \$108,192.00. Que se aplicó a cuentas y subcuentas que son comunes como apoyo académico, bibliografía en los términos que marca la Universidad, revistas, Diario Oficial, etcétera.-----

Al finalizar, el Presidente del Consejo preguntó a los asistentes si existía alguna observación o comentario que hacer sobre las presentaciones de la División de Ciencias Económicas y Sociales, sin que nadie hubiere hecho uso de la voz. Por lo tanto, se procedió con la División de Ciencias e Ingenierías.-----

El Director de la División, Maestro Epifanio Fox, realiza la presentación que le corresponde, explica la forma en que esta integrado el presupuesto, hace referencia a programas y subprogramas, áreas de aplicación del mismo. Comenta el desglose de cuentas de la Dirección a su cargo. Se formularon una serie de aclaraciones respecto a la captura del presupuesto, lo que dio origen a confusión en las cuentas. El Director comenta que la única diferencia es que aparecen ciencias de la salud y otra respecto a apoyos que se dan a las coordinaciones de programa. El mismo Funcionario dice que no hay error ni en las cuentas, que la diferencia estriba en lo semántico de la palabra. ---

Una vez que se realizaron algunos comentarios, el jefe de Departamento de Ciencias Químicas Biológicas y Agropecuarias, Q.A. Axel Moraga Figueroa, expuso el presupuesto del Departamento a su cargo, con las explicaciones que estimo convenientes formular en ese momento.-----

Continuó para los mismos efectos, el Maestro Rodolfo Guzmán, Jefe del Departamento de Física matemáticas e Ingenierías. Puntualizó sobre el monto del presupuesto asignado para su ejercicio operativo e hizo referencia a las necesidades reales que se presentan en ese Departamento.-----

Al no presentarse ninguna observación, se continuó desde luego con la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias, con sede en Santa Ana, iniciando el Director de la misma, Maestro Arturo Baldenegro. Dio la bienvenida a los presentes e indicó que el ejercicio presupuestal es para proporcionar los servicios básicos para que funcione adecuadamente el Campus de la División. Manifiesta a los presentes que la mecánica de la División a su cargo es que conjuntamente con los Jefes de Departamento se acordó presentar por parte de él mismo el presupuesto operativo. Como lo han hecho hasta este momento los demás expositores, se auxilia con un proyector de acetatos.-----

Al arribar a tres horas continuas de sesión, se somete a votación el proseguir o no con la presente reunión en este mismo momento hasta agotar los puntos que se señalaron en la citación. A favor de continuar: 21. abstención 1 En contra 1. Se acuerda continuar.

Finalmente, se presenta el presupuesto para Vicerrectoria, a cargo del Maestro Felipe de Jesús Lupercio Huerta, quien se auxilia con el proyector de acetatos; explica las cuentas en que se distribuyó el presupuesto y formula una serie de aclaraciones respecto al mismo.-----

ACUERDO: Someter al Colegio Académico por conducto del Rector los proyectos que aquí se han presentado.

Votación:	A favor	17
	En contra	3
	Abstenciones	2

6. Asuntos Generales. Agotado que fue el punto anterior, se procedió a anotar en este apartado, los temas a tratar para quedar como sigue: Necesidad de instalar un área para acopio de equipo, (Susana Pastrana) asignación de área para equipamiento. (Evaristo Parra) centro de cómputo, (Rodolfo Guzmán) rotación de sesiones, (Arturo Baldenegro) sistema bibliotecario (María del Rosario Quintanar) e informe sobre presupuesto. (Felipe Lupercio).-----

En cuanto a los dos primeros puntos los Maestros Pastrana Corral y Parra Flores argumentaron una serie de elementos para la instalación de un área común donde resguardar los equipos. En este



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA 3

sentido se recordó que desgraciadamente no se cuenta con espacio físico disponible para este evento. Pero también se hizo hincapié en que se están equipando las aulas para que a los Maestros no se les dificulte la utilización de estos equipos. De ahí resultó la necesidad de tratar el tema sobre la asignación de aulas. Finalmente, se acordó sostener una reunión sobre el particular el siguiente miércoles a las once de la mañana en la Sala Audiovisual en Caborca. -----

Por lo que se refiere al Centro de Computo el maestro Rodolfo Guzmán afirma que al contar ya la División de Ciencias Económicas y Sociales con su propio centro, sería conveniente que se haga entrega formal en cuento al equipo, recursos, fondos y todo lo conducente a su División, del que ya existe. El Representante alumno Javier Hernández interviene para comentar la imposibilidad de esa acción ya que en el nuevo centro de computo no se cuenta con Internet y que si se les impide el acceso al actual no tendrán otro lugar donde hacer sus tareas.-----

El Director de la División de Ciencias e Ingenierías acota que le gustaría hacer las gestiones para que ese centro pase a su División. El Maestro Lupercio le señala que la impresora que existe en el centro se adquirió por partes iguales entre las dos divisiones.-----

En el tema de rotación de sesiones, el Maestro Baldenegro propone que cada tercer sesión se realice en Santa Ana. Se vota esta propuesta y queda a favor: 21 y 1 abstención.-----

En cuento al sistema de biblioteca, la Maestra Rosario Quintanar explica que es necesario contar con estantería abierta, dado la serie de ventajas que presenta para quienes acuden a consulta. Tanto el Maestro Valles Grosso como Guzmán Montijo comentan sobre el particular, aduciendo la necesidad de modificar esta situación. Se comenta por parte del Maestro Lupercio que con relación a la Biblioteca ya existe el proyecto, el cual está en proceso de aplicarse.-----

Como punto final, en lo que atañe al informe del ejercicio del presupuesto que corresponde a Vicerrectoría, el Maestro Lupercio explica que es obligación integrar en el informe la parte presupuestal no solo del operativo, sino de todo el dinero que se esta manejando en cada una de las instancias administrativas. Retoma la idea que tiene de incorporar como una liga de una pagina de la universidad para consultar el presupuesto y quien desee consultarlo lo puede hacer. Que en este momento puede poner en la red interna como se está ejerciendo el presupuesto e incluso imprimirlo, pues ante todo se maneja con transparencia los recursos de la Dependencia a su cargo. Se somete a votación poner en red esta información. -----

Votación: a favor	20
En contra	0
Abstención	2

7. CLAUSURA. Se cierra la sesión a las 15:55 horas del día que se actúa. -----


M.C. FELIPE DE JESÚS LUPERCIO HUERTA
PRESIDENTE


LIC. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA
SECRETARIA



UNIDAD REGIONAL
H. CABO CORONA, SONORA